

ÍNDICE

	<u>Página</u>
• Cuentas Anuales Abreviadas	
• Balances de Situación Abreviados	1
• Cuentas de Pérdidas y Ganancias Abreviadas	2
• Memoria Abreviada	3 - 10

**BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
EXPRESADOS EN EUROS**

PARQUE LOGÍSTICO DE CÓRDOBA, S.A.

ACTIVO	2.005	2.004
B) Inmovilizado	2.519,48	3.149,35
I. Gastos de establecimiento (nota 5)	2.519,48	3.149,35
D) Activo circulante	5.861.612,83	5.000.482,87
III. Deudores	775,67	482,87
6. Administraciones públicas	775,67	482,87
VI. Tesorería (nota 7)	5.860.837,16	5.000.000,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)...	5.864.132,31	5.003.632,22

PASIVO	2.005	2.004
A) Fondos Propios (nota 6)	5.064.835,96	5.000.000,00
I. Capital suscrito	5.000.000,00	5.000.000,00
100. Capital Social	5.000.000,00	5.000.000,00
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	64.835,96	0,00
129. Pérdidas y ganancias	64.835,96	0,00
E) Acreedores a corto plazo	799.296,35	3.632,22
IV. Acreedores comerciales	5.505,04	3.195,61
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	5.505,04	3.195,61
V. Otras deudas no comerciales	793.791,31	436,61
1. Administraciones Públicas	13.791,31	436,61
3. Otras deudas (nota 8)	780.000,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C+D)...	5.864.132,31	5.003.632,22

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas de 2005.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DE LOS EJERCICIOS, ANUALES, TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004
(EXPRESADOS EN EUROS)**

PARQUE LOGÍSTICO DE CÓRDOBA, S.A.

DEBE	2.005	2.004	HABER	2.005	2.004
A) GASTOS (A1 a A16)	2.479,69	0,00	B) INGRESOS(B1 a B13)	0,00	0,00
4. Dotaciones para amortizaciones	629,87	0,00			
680. Amortización de gastos de establecimiento	629,87	0,00			
6. Otros gastos de explotación	1.849,82	0,00			
a) Servicios exteriores	1.849,82	0,00			
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	0,00	0,00	I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	2.479,69	0,00
			7. Otros intereses o ingresos asimilado	95.102,49	0,00
			c) Otros intereses	95.102,49	0,00
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	95.102,49	0,00	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	0,00	0,00
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	92.622,80	0,00	III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00	0,00
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	92.622,80	0,00	V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	0,00	0,00
15. Impuesto sobre sociedades	(27.786,84)	0,00			
630. Impuesto sobre Beneficios	(27.786,84)	0,00			
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	64.835,96	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	0,00	0,00

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas de 2005.

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Parque Logístico de Córdoba, S.A. se constituyó el 22 de diciembre de 2004, como sociedad anónima, otorgándose escritura pública ante el notario D. Miguel De Lara Perez, inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, al Tomo 1797, Folio 1 Hoja CO-21701.

Su objeto social consiste en la promoción, construcción, comercialización, administración y gestión del Centro de Transporte de Mercancías de Córdoba, en los terrenos calificados para tal fin en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Así como la adquisición, urbanización y enajenación de suelo, y la adquisición, transmisión, construcción, modificación y extinción de derechos sobre bienes muebles e inmuebles, entre otras actividades.

Su domicilio social se encuentra en calle Tomás de Aquino nº 1 de Córdoba 14004

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, presentan la situación financiero patrimonial al 31 de diciembre de 2005 y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y elaborada de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados y, en especial los contenidos en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas y en el Plan General de Contabilidad.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las cuentas anuales abreviadas, el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y esta memoria abreviada, están expresadas en euros.

b) Principios contables

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre.

c) Cuentas anuales abreviadas:

La sociedad presenta cuentas anuales abreviadas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Administradores presentan las cuentas anuales abreviadas.

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados formulada por el Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	<u>Euros</u>
BASES DE APLICACIÓN:	
Resultado del ejercicio (beneficio):	<u>64.835,96</u>
DISTRIBUCIÓN:	
A reserva legal	6.483,60
A resultados de ejercicios anteriores	<u>58.352,36</u>

4.- PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas abreviadas, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, han sido los que se describen a continuación:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución y de primer establecimiento se presentan valorados a su coste de adquisición. su imputación a resultados se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

b) Deudores:

Las provisiones para insolvencias se constituyen a efectos de cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización de los saldos mantenidos en las cuentas de deudores. La Sociedad sigue el criterio de dotar este fondo en función de la antigüedad de los derechos de cobro, o cuando concurren circunstancias que indican razonablemente que determinados saldos deben ser considerados como de dudoso cobro.

c) Acreedores

Las deudas no comerciales y por operaciones de tráfico a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso, reflejándose eventuales intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe Gastos a distribuir en varios ejercicios si corresponden a deudas clasificadas a largo plazo y bajo el epígrafe de Ajustes de periodificación del activo si corresponden a deudas clasificadas a corto plazo. Dichos intereses se imputan a resultados siguiendo un criterio financiero.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, los créditos por pérdidas a compensar y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación se incluyen, en su caso, en las correspondientes partidas del balance de situación, clasificados en cuanto a plazo según el periodo de reversión o realización previsto.

Los saldos activos a largo plazo se incluyen en la partida de Administraciones públicas a largo plazo del epígrafe Inmovilizaciones financieras, los saldos activos a corto plazo se incluyen en la partida de Administraciones públicas del epígrafe de Deudores, los saldos pasivos a largo plazo se incluyen en la partida de Administraciones públicas a largo plazo del epígrafe Otros acreedores y los saldos pasivos a corto plazo se incluyen en la partida de Administraciones públicas del epígrafe Otras deudas no comerciales.

El criterio seguido en el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos es el de registrar todos, incluso aquellos cuya reversión no está prevista de inmediato. Los créditos fiscales por pérdidas compensables, los impuestos anticipados y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación sólo se reconocen en el activo del balance de situación en la medida que su realización futura esté razonablemente asegurada en el plazo máximo de 10 años, o siempre que existan impuestos diferidos que vayan a revertir durante el período de caducidad del derecho de compensación a partir de 10 años.

No obstante, los créditos fiscales por pérdidas compensables sólo son objeto de registro cuando la base imponible negativa se ha producido como consecuencia de un hecho no habitual en la gestión de la Empresa Pública, siempre que razonablemente hayan desaparecido las causas que lo originaron.

e) Ingresos y gastos

Las operaciones realizadas por la empresa, se registran atendiendo a la fecha del devengo. Ello supone que se registran cuando se produce la corriente real de los bienes o servicios, independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidos.

f) Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos de explotación en el ejercicio de su devengo, siempre que los mismos no se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la Sociedad, en cuyo caso se presentan como gastos extraordinarios.

Aquellos elementos susceptibles de ser incorporados al patrimonio de la Sociedad al objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se contabilizan como inmovilizado material, atendiendo a los criterios de valoración indicados anteriormente

5.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento habido en las cuentas incluidas en este epígrafe durante el ejercicio han sido las siguientes:

	Euros			Saldo 31/12/05
	Saldo 31/12/04	Altas	Amortización	
Gastos de constitución	3.149,35	0,00	(629,87)	2.519,48

Los gastos de constitución corresponden a gastos de notaría y registros, y no incluyen la liquidación del 1% del capital social en concepto de impuesto, dado que la entidad solicitó la exención del mismo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 45, I, A, a, del texto refundido sobre el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados de 24 de , como así consta en la escritura pública de constitución de fecha 22 de diciembre del 2004, número de protocolo 2.072.

6.- FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio 2005 ha sido el siguiente:

	Euros		
	Capital suscrito	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31.12.2004	5.000.000,00	-	5.000.000,00
Beneficios del ejercicio 2005	-	64.835,96	64.835,96
	<u>5.000.000,00</u>	<u>64.835,96</u>	<u>5.064.835,96</u>

El capital social asciende a 5.000.000,00 euros nominales, y tiene la siguiente composición:

Clases Series	Número	Euros		
		Valor Nominal	Total	Capital Desembolsado
Ordinarias	5.000	1.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00

La composición del accionariado es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor Nominal</u>
Empresa Pública de Puertos de Andalucía	52,00%	2.600.000,00
Proyectos de Córdoba Siglo XXI, S.A. (Sociedad Unipersonal)	<u>48,00%</u>	<u>2.400.000,00</u>
	<u>100,00%</u>	<u>5.000.000,00</u>

7.- TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 corresponde al efectivo mantenido por la Sociedad en cuentas corrientes bancarias a dicha fecha.

8.- OTRAS DEUDAS

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 por importe de 780.000 euros recoge las deudas mantenidas con la Empresa Pública de Puertos de Andalucía correspondientes a las aportaciones a cuentas realizadas para una ampliación de capital.

9.- OTRA INFORMACION

Durante el presente ejercicio los Administradores de la Sociedad no han percibido ninguna remuneración por ningún concepto.

Los Administradores de Parque Logístico de Córdoba, S.A. no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones o actividades en empresas cuyo objeto social sea idéntico, análogo o complementario al desarrollo por la Sociedad. No obstante, los miembros del Consejo de Administración ostentan y desarrollan cargos directivos o funciones relacionadas con la gestión de las mismas en empresas del grupo al que pertenece la Sociedad, que no han sido objeto de inclusión en esta nota de la memoria al no suponer menoscabo alguno de sus deberes de diligencia y lealtad o la existencia de potenciales conflictos de interés en el contexto de la Ley 26/2003 de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre.

10. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

La empresa auditora de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio 2005 honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría por la cantidad de 3.500 euros.

11. MEDIO AMBIENTE

A 31 de diciembre de 2005, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los Administradores, estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2005.

La Sociedad no ha recibido desde su creación subvenciones de capital de naturaleza medioambiental.

FECHA DE FORMULACION: 29 DE MARZO DE 2006

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN